



Entidad declarada de Utilidad Pública



**18 de diciembre de 2025, Día Nacional de la Esclerosis Múltiple**

## **MANIFIESTO A FAVOR DE LAS PERSONAS CON ESCLEROSIS MÚLTIPLE**

En el Día Nacional de la Esclerosis Múltiple, queremos hacer un llamamiento al compromiso y la solidaridad con las personas con esclerosis múltiple y sus familias, con este **Decálogo de Reivindicaciones**:

1. **Garantizar una financiación justa, adecuada y sostenible** para asegurar el futuro de las asociaciones de esclerosis múltiple, esenciales para ofrecer **apoyo desde el diagnóstico, servicios de rehabilitación y recursos** que mejoran la calidad de vida de las personas con esclerosis múltiple y sus familias.
2. **Realización de un diagnóstico temprano de la esclerosis múltiple** que garantice desde el principio el acceso a **tratamientos farmacológicos y rehabilitadores necesarios**, así como a **medidas de protección social** que faciliten el acceso a prestaciones y recursos esenciales para mejorar la calidad de vida de las personas con esclerosis múltiple.
3. Incrementar los recursos destinados a la **investigación de nuevos tratamientos**, con el objetivo de avanzar hacia una **curación definitiva** de la enfermedad.
4. Asegurar el acceso a un tratamiento **rehabilitador integral, personalizado, gratuito y continuado** en todas las comunidades autónomas, reforzando el papel que las asociaciones de pacientes desarrollan en este campo.
5. **Equidad en el acceso al tratamiento farmacológico** que precise cada persona, sin **desigualdades** entre comunidades autónomas ni centros hospitalarios.
6. Promover un mayor compromiso de los empresarios en la **adaptación de los puestos de trabajo** y el **cumplimiento del 2%** que exige la legislación en la contratación de personas con discapacidad.
7. Reforzar el apoyo de las Administraciones públicas a las **familias, principales cuidadoras de las personas con esclerosis múltiple**.
8. Continuidad en la colaboración de la industria farmacéutica en el apoyo a las asociaciones y en la **investigación de tratamientos más eficaces y seguros**.
9. Garantizar la **accesibilidad universal** y fomentar una mayor **sensibilización de la sociedad** hacia las personas con esclerosis múltiple y sus familias.
10. Impulso, por parte de los Gobiernos central y autonómicos, de **campañas de información y educación** sobre la esclerosis múltiple, apoyadas en **materiales educativos** que faciliten una mejor comprensión social de la enfermedad.